

Pastoral de nuestro Rdmo. Prelado sobre la Cuaresma

(Conclusión)

Perdonar los pecados es derecho privativo de la Divinidad, que ninguna criatura puede arrogarse, por perfecta que sea. Nuestro adorable Redentor, Dios y hombre verdadero, fué el que comunicó á sus discípulos, y en la persona de éstos, á los sacerdotes de la ley de gracia, esta excelsa potestad, diciéndoles: *Como mi Padre me envió así también os envío á vosotros. Recibid el Espíritu Santo; á los que perdonareis los pecados, perdonados les son; á los que se los retuviereis, les son retenidos* (1). Ciertamente es que el sacerdote es polvo y miseria, pecador como todo hijo de Adán, mas no lo es menos que el Señor le ha constituido medianero entre Dios y el hombre, que ha depositado en sus manos la llave de los cielos y que el Altísimo ratifica y suscribe los fallos que da sobre la tierra. No hay poder sobre este poder al que están sometidos todos los fieles sin excepción de clases, estado, edad, sexo, por manera que ni aún la contrición perfecta reconcilia al hombre con Dios, sin el propósito, que la misma contrición incluye, de sujetar el pecado al tribunal del sacerdote.

Es tan necesario para salvarse el sacramento de la confesión á los que han pecado después del bautismo, como lo es el mismo bautismo para los que no han sido bautizados, por lo que es llamada la penitencia segunda tabla después del naufragio. La confesión sacramental obliga á todos los que cometen pecado mortal, pues sin esta penitencia, en la obra ó en el propósito, no puede haber remisión de pecado. Jesucristo, que estableció el precepto divino de la confesión, dejó á la Iglesia la facultad de fijar el tiempo en que debía cumplirse, facultad de que hizo uso nuestra Santa Madre en el Concilio IV de Letrán, determinando que todos los fieles de ambos sexos al llegar á la edad de la discreción confesaren todos sus pecados por lo menos una vez al año á su propio sacerdote. Este canon no señaló la época del año en que debe cumplirse este precepto divino y eclesiástico, pero atendido que prescribe al mismo tiempo que se comulgue por Pascua, se introdujo naturalmente la costumbre de confesarse en el tiempo pascual ó en el de Cuaresma, costumbre que aprobó el Santo Concilio de Trento y la adoptó como piadosa y digna de ser conservada.

Además del precepto divino de la confesión, nos impuso el Señor el precepto de la comunión en aquellas palabras: *si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros* (2). Este precepto, como el de la confesión, no sólo obliga en peligro de muerte, sino muchas veces durante la vida, habiendo concretado el predicho Concilio IV de Letrán que lo deben cumplir todos los fieles, al menos por la Pascua, al llegar á los años de la discreción, edad que la Santidad del Papa reinante ha declarado ser aquella en que comienza el uso de razón.

El hombre tiene dos vidas, una natural y otra sobrenatural y al modo que fué indispensable proveerle de mantenimientos para la primera vida, fué necesario proporcionarle un manjar divino que comienza el uso de razón.

no para la segunda. Esto hizo nuestro Señor Jesucristo, cuando instituyó el sacramento de la Eucaristía para con su virtud darnos fuerza para resistir las tentaciones, mitigar el arder de nuestras pasiones, llenando nuestro corazón de amor y de deseos de cielo; deleitar nuestra alma con la suavidad de la gracia y unirnos con Cristo Jesús como el alimento se une con el que lo toma, haciéndonos participantes de su Divinidad.

La bondad de Dios que nos ha eruido, que nos conserve, que nos ha redimido, quiso por un prófugo de amor solo comprensible en la Divinidad, vivir perpetuamente junto al hombre en el sagrado tabernáculo para recibir nuestra adoración y ser el alimento de nuestras almas. Siendo el autor de la gracia, cuida de recibirla con las debidas disposiciones, muriendo para el pecado antes de resucitar á la vida espiritual, porque *el que comiere este pan ó bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor* (1). ¿Cómo puede resucitar el que no ha muerto? Muchos en tiempo de Cuaresma reciben los sacramentos de la confesión y comunión, pero hay pocas conversiones, no sabemos despojarnos de nuestras habituales inclinaciones, no renunciamos á Satanás, al mundo y á sus pompas, sino que solo se suspende la costumbre de pecar; volvemos nuestra vista hacia atrás como la mujer de Lot y nos engolfamos de nuevo en los placeres de la tierra.

En el transcurso del año no hay tiempo alguno más solemne y santo que el de la Cuaresma y todas las obras de penitencia que durante ella nos predica la Iglesia tienen por objetivo dar principio á una nueva vida agradable á los ojos de Dios. Nuestra santa Madre ha dolicado sus preceptos á fin de darnos mayores esperanzas de salvación, pero no puede disminuir la deuda que cada uno de nosotros ha contraído con Dios á causa de sus pecados. Debemos volver al Señor por medio de la penitencia, haciendo uso de las bondades de la Iglesia que nos acreditan que el yugo del Señor es dulce y su carga suave. Conclíase, pues, la divina misericordia por el ayuno, que por este medio los nivitas apartaron la ira de Dios; alejados de los espectáculos que os brinda el mundo para pensar seriamente en vuestra salvación; orad, que la oración todo lo puede delante de nuestro Padre celestial; hacéd limosna para que el Señor os haga el don de su gracia santificante; meditad la pasión de nuestro adorado Salvador para hincharos de amor y gratitud al que se sujetó á todos los tormentos y á la muerte para darnos la vida; dejad la levadura de la malicia en la piscina de la confesión en donde os espera el ángel de la gracia para lavaros las manchas del pecado, y revestidos de las virtudes del hombre nuevo para recibir á Dios en la Pascua de la tierra y vivir en El en la Pascua de la eternidad. Díguese el Cielo concederos su gracia para que santificuéis la Santa Cuaresma según el espíritu de la Iglesia, oyendo benévolutamente los votos que en obsequio nuestro le eleva vuestro Pastor, mientras os bendice en el nombre del Pa-

dre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Gerona, firmada de Nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno á doce de Febrero de mil novecientos doce.

FRANCISCO, OBISPO DE GERONA.

dre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Gerona, firmada de Nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno á doce de Febrero de mil novecientos doce.

FRANCISCO, OBISPO DE GERONA.

Curiosidades científicas

Según los estudios de J. Bonnier, para una misma especie, la coloración de las flores de una misma edad aumenta, en general, con la altitud sobre el ni-

vel del mar, en igualdad de todas las demás condiciones.

Campbell afirma que la estrella polar es un sol con un planeta y un satélite de ésta.

En la violenta tempestad del 26 de septiembre de 1880, acaecida en la isla de Formosa, el barómetro del buque Chateaubriand bajó en cuatro horas de 760'5 mm. á 686'9 mm.—Diferencia 73'6 mm.

J. H. Darnin es de parecer que, efecto del frotamiento de las mareas, la tierra y la luna, en su origen, formaban dos masas en contacto, girando sobre sí mismas, en un intervalo de tres horas, habiendo sido necesario 54 millones de años para llegar la tierra al estado actual con relación á su satélite.

CRÓNICA MADRILEÑA

Malamente prometí que escribiría algo desde la Corte, donde me trajeron mis pedagógicas aficiones. Más lo prometido es deuda, según el refrán reza, y á cumplir tocan.

Voy viendo que es fácil tarea borronear cuartillas en este país, teatro viviente de casos y cosas. No es posible asomarse á la calle sin que se ofrecen asuntos por demás á propósito para una crónica periodística. Desde que llegué á esta villa, no ciudad ni corte, sino villa con mayor movimiento humano del que acostumbramos ver en nuestros pueblos provincianos, no sé ya cuantos temas se han pasado por mí mente que hubieran sido bien acogidos por mis amables lectores. Se vive en esta tierra con rapidez asombrosa, que explica la superficialidad de este vivir. Opino, que no es Madrid muy apropiado para conservar la piedad en los corazones.

Claro que os voy á noticiar de todas las impresiones que por ahí recojo: algunas de ellas os habrán de disgustar. Una tengo en cartera agradabilísima y que ha de ser en justicia la primera que consigne mi tosca pluma.

Visité la Casa de los Tradicionalistas. A la entrada me hallé con don Lorenzo Sanz, el que con Sanchez Marquez, ha sido el alma de la soberbia empresa. Con ese ojo perspicaz que Dios me ha dado (y conste que no me alabo) conocí en la no muy comensurable persona que al paso hallé, dictando ordenes á carpinteros y albañiles, al simpático y excelente expeditado por Aolz, quien me abrió cariñosos los brazos al darle sin rodeos mi humilde nombre. Pronto dimos, al recorrer la casa, con el nervio de la obra, don Gustavo Sanchez, al que acompañamos en la visita á la casa el Rdo. P. Postius y otro Padre del C. I. de M. Recordamos todas las dependencias de la casa y la impresión recogida es profunda y agradable. Aquello es un palacio. La España tradicionalista tendrá en Madrid una casa como nadie. Hay en ella lugar para todo. *El Correo Español* estará mejor que ningún otro periódico. Ya estoy viendo á nuestro eximio maestro don Salvador Morales, á quien, dicho de paso sea, he también saludado, en su espacioso despacho de Dirección, hecho algo así como una semblanza de Altamira, el desfacedor de enredos intelectuales; y no hay menos por decir de los restantes departamentos, de la

Redacción, Administración, Imprenta, Maquinaria, etc., etc. Pero merece una nota especial el salón de actos que va á inaugurarse el día 10 de Marzo. Es una hermosura. Hay que verlo.

El esfuerzo realizado por los tradicionalistas españoles, levantando en el rifión de Madrid, la Casa de la Tradición es merecedor del aplauso, de cuantos llevamos en el corazón el amor á la Causa Santa que la encarna; y los hombres que en medio de ese ambiente de pestilencia social que envuelve Madrid, han sabido, querido y podido llevar á término feliz el deseo de aquellos, merecen que se esculpan sus nombres en lugar preeminente de nuestros corazones.

Por ello, yo os lo consigno en estas líneas con mayúsculas. ¡Llor á los beneméritos apóstoles don Lorenzo Sanz y don Gustavo Sanchez!

En estas tierras, es la lluvia compañera inseparable del visitante. ¡Como si los vendedores de paraguas tuvieran contrata con las nubes! Las calles de Madrid están hechas una porquería, aún las más cétricas. Parece esto uno de los villorrios menos concurridos de España. Aquí es negocio redondo una tienda de limpia botas.

Un detalle de lo que digo, respecto á como anda la limpieza pública en la villa y Corte:

Al hebráico diputado por Villafranca nuestro agrícola compatriota Zulueta, le llevó el sombrero el viento poco antes de llegar al Ministerio de Fomento y de tal forma lo llegó á recoger á los pocos instantes, que no pudo ponerse de nuevo; estaba el fieltro chorreando. Y era de ver al atlético representante republicano mostrando su cabeza descubierta á la intemperie, y en su diestra extendida el reflexivo *chapeau* chorreando agua. Así le contemplaron los curiosos penetrar en el palacio de la política hidráulica. Se ignora si Gasset le prestará su chistera.

Lo cierto es que el Alcalde se ha caído y no se encuentra por aquí quien quiera reanudarle en la casa Municipal. A menos que haya un Ruiz Giménez que recoja la vara.

Se habla de crisis; se espera que, si quiera en parte, antes de poco Canalejas se quebrará.

Así sea.

Madrid 15-2-12.

Nota científica

Pesos y medidas en el mundo microscópico

El sabio químico inglés Guillermo Ramsay acaba de presentar á la Real Sociedad de Londres una balanza de sensibilidad tan maravillosa, casi inconcebible, que aprecia pesos de veinte millonésimas de gramo.

Quizá algunos de nuestros lectores, habituados á medir el vino por litros y el paño por metros, no alcancen á comprender la utilidad de semejante instrumento, pensando que en el comercio común no se afina tanto ni se escrupuliza en cantidades tan diminutas.

Para que comiencen á modificar su opinión basterá decirles que un gramo de radium cuesta 20,000 pesetas, y por lo mismo no es conveniente pesarlo con una balanza mentirosa que haga perder algunos miles.

Donde el instrumento del sabio inglés tiene su natural aplicación es en los estudios científicos; y aun en muchos casos resulta demasiado burdo y hay que apelar al cálculo para apreciar el peso de los cuerpos.

Los biólogos emplean una medida de longitud, llamada *miera*, que equivale á una milésima de milímetro. Los químicos, considerando esta longitud demasiado grande por lo que á veces tienen que medir, dividieron la *miera* en otras mil partes, y á esta nueva unidad la denominan *micro miera*.

Para formarse idea cabal de la pequeñez de esta unidad hay que seguir con la imaginación el proceso de su formación á partir del metro ó unidad fundamental. Divídase un metro en mil partes y se tendrá el milímetro; tómese una de estas parteculas y fraccíonese en otras mil partes iguales y se obtendrá la *miera*; pártase una *miera* en mil porciones y se habrá llegado á la *micro miera*. Y no se crea que todo esto es fantasía y capricho de fraccionar sin razón ni ventaja; pues con el ultra-microscopio se distinguen parteculas de oro coloidal que tienen solamente dos ó tres *micro mieras* de diámetro. Zsigmond y Kirchner estudian con el mismo aparato una solución que solo tenía cinco miligramos de oro en cien centímetros cúbicos y lograron contar mil millones y medio de parteculas de oro en cada milímetro cúbico.

Téngase presente que estas parteculas son gigantescas comparadas con las moléculas, y las moléculas á su vez, sobre todo las orgánicas, están compuestas de muchos átomos. La imaginación y los cálculos de los hombres de ciencia no se para en el átomo, sino que van todavía más lejos y se imaginan á los átomos como sistemas solares, cuyos planetas llamados *iones* serían mil veces menores que el átomo más pequeño y darían á su alrededor muchos millones de vueltas por segundo.

Dejemos estas regiones un tanto hipotéticas en que la imaginación, aturdida por tanta pequeñez y tanto fraccionamiento, se pierde y no acierta á combinar las imágenes para construir sus fantasías, y subamos al mundo de las realidades observables y que ha visto todo el que ha tenido la dicha de asomarse á un microscopio regular. Ya es del dominio del vulgo que la sangre humana está compuesta de un suero que nadan tres clases de corpúsculos, unos blancos irregulares y vivos llamados *leucocitos* ó *glóbulos blancos*,

otros amarillentos, fenticulares y medianos, denominados *hematias* ó *glóbulos rojos*; y unos terceros más diminutos que han recibido el nombre de *plaquetas*.

Por término medio en un milímetro cúbico, ó sea en la gotita de sangre que se puede coger con la punta de un alfiler hay unos 8,000 glóbulos blancos, 245,000 plaquetas y 5,000,000 de glóbulos rojos, ó sea unos 5,253,000 corpúsculos. En la sangre de la cabra sólo los glóbulos rojos suben á 19 millones por milímetro cúbico. El glóbulo rojo de la sangre humana tiene un diámetro de siete *mieras*, ó sea siete milésimas de milímetro cúbico, y su peso se calcula en 0,00008 milésima de miligramo.

Para mejor comprender la pequeñez de los glóbulos de la sangre, supongamos que fueran del tamaño de moscas. Poniendo en fila los que hay en un milímetro cúbico formarían una línea de 37 kilómetros!! Y como quiera que el adulto tiene, por término medio seis litros de sangre, resulta por un cálculo muy sencillo que venimos á tener 30,000,000,000 de glóbulos rojos, 1,470,000,000,000 de plaquetas, y 48,000,000,000 de glóbulos blancos; que dan un total de 31,528,000,000,000 de corpúsculos. En la anterior hipótesis de que estos glóbulos fueran como moscas, formarían una línea de 220,714,285 kilómetros; es decir una línea tan larga que un tren que anduviera con velocidad constante de 50 kilómetros por hora, tardaría 504 años en recorrerla.

Con estos datos se comprenderá la utilidad de la balanza de Ramsay y se podrá conjeturar las maravillas que encierra el mundo microscópico.

DR. CORTINA.

Madrid, Febrero de 1912.



Fertilización del almendro

Se calcula que hay en España unas 45,000 hectáreas destinadas al cultivo del almendro, superficie que aumenta considerablemente de un año para otro, por tratarse de un árbol que vegeta en los peores terrenos de secoano, exige muy pocos cuidados, dá cosechas muy remuneradoras y su fruto tiene siempre fácil venta para el consumo interior y para la exportación.

Algunos almendricultores emplean desde hace tiempo los abonos químicos; pero la mayoría de aquéllos, no se cuidan poco ni mucho de fertilizar en la debida forma las miserables tierras destinadas á tan importante cultivo, lo cual constituye un profundo error económico, pues el almendro no necesita grandes cantidades de abonos para producir abundantísimas cosechas.

Un árbol en plena producción puede dar perfectamente 20 kilogramos de almendras mondadas, que toman del suero; 0,764 kilogramos de nitrógeno; 0,274 de potasa; 0,423 de ácido fosfórico y 0,86 de cal.

Si una hectárea contienen 100 árboles por ejemplo, producirán 2,000 kilogramos de almendras, cosecha que contiene: 76,40 kilogramos de nitrógeno; 27,40 id. de potasa; 42,30 id. de ácido fosfórico y 8,60 id. de cal.

Si para proporcionar el nitrógeno á

(1) Joan. XX, 21, 22, 23.

(2) Joan. IV, 54.

(1) 1.ª ad Cor. XI, 27.

un almendral recurriéramos exclusivamente á los abonos salinos, esta práctica resultaría en extremo onerosa; pero podemos buscar otra más económica, cultivando en los almendrales plantas leguminosas de secano, que enriquezcan la tierra en nitrógeno á costa de la atmósfera, completando esta fertilización indirecta con dosis moderadas de nitrato sódico ó de sulfato de amoníaco.

Así en las tierras calcáreas puede cultivarse la esparceta para enterrarla en verde, por medio de una labor en la época de la floración. Este abono proporciona al suelo, con sus raíces y raíces, unos 200 á 250 kilogramos de nitrógeno cuando menos por hectárea, en las tierras de peor calidad, calculando que la cosecha solo sea de 12 á 15.000 kilogramos de forraje verde, con sus raíces. Por consiguiente con esta precisión de nitrógeno y un suplemento de sulfato amoníaco ó de nitrato de sosa, á razón de 0.750 á 1 kilogramo por árbol, se consigue ampliamente el fin apetecido, con menos gastos que empleando solo abonos químicos.

En las tierras silíceas puede recurrirse al altramuz cada dos ó tres años, pues esta planta enterrada en verde, aporta al suelo 145 kilogramos de nitrógeno por hectárea, partiendo de la misma producción dá 15.000 kilogramos de forraje verde.

También para muchas tierras silíceas y cílcas arcillosas está indicado la serradilla, ortotipo ó pié de pájaro, leguminosa bastante rústica que produce por lo menos 12.000 kilogramos de forraje verde por hectárea lo cual comprendidas las raíces corresponde á 135 kilogramos de nitrógeno.

Asimismo se puede recurrir á la veza ó alberja, á la algarroba y á otras muchas leguminosas de secano.

Cuando se cultivan plantas que puedan dar dos cosechas anuales, como la esparceta se segará el primer producto para utilizarlo como forraje en los años que median entre dos enterramientos consecutivos.

He aquí como puede procederse; siembra la esparceta y durante los tres años siguientes se aprovecha la producción forrajera, para enterrarla al cuarto año. El quinto año se deja la tierra de barbecho; el sexto se siembra nuevamente de esparceta, que se explota el sexto, el séptimo y octavo año enterrando el segundo corte que dé en este último y así sucesivamente. Claro está que en este caso es necesario abonar el esparcetal, independientemente de los almendros, en relación con el forraje que proporcione.

Resuelto económicamente el abonado del almendro por lo que al nitrógeno se refiere, examinaremos en que modo hemos de suministrarle la potasa y el ácido fosfórico.

Concretándonos al anterior ejemplo vemos que un almendro requiere 0.274 kilogramos de potasa, y 100 árboles 27.40 kilogramos. Para restituir estas cantidades hay que emplear una de las tres siguientes sales en la proporción que indicamos. Por cada árbol 560 kilogramos de sulfato de potasa, ó 540 kilogramos de cloruro potásico ó bien 2.210 de kainita.

El sulfato se aplicará á las tierras fuertes, arcillosas y pobres de cal; el cloruro debe preferirse en la suficiente calcares y la kainita para las salcares.

Por lo que respecta al ácido fosfórico, sabemos que un árbol necesita 428 kilogramos y 100 almendros 42.80 kilogramos.

Por consiguiente debe emplearse uno de los fertilizantes que á continuación expresamos.

Por cada árbol, 2'250 kilogramos de superfosfato de 18 á 20 ó escorias 2'670 kilogramos.

El superfosfato se dará á las tierras medianamente ó muy calcáreas y las escorias á los suelos pobres de cal.

Las anteriores fórmulas calculadas para almendros de plena producción, cada uno de los cuales dá 20 kilogramos de almendra, serán modificadas para plantaciones muy espesas ó más cuyas cosechas sean menores.

Es de advertir que hemos partido considerando las tierras destinadas á almendros que sean muy pobres. Cuando se trate de suelo fértil, pueden

reducirse las dosis indicadas, en armonía á la riqueza de los mismos.

Los abonos fosfatados, superfosfatos y escorias y los potásicos, sulfato, cloruro y kainita, se aplicarán mezclados, enterrándoles con una labor en el otoño ó á principios del invierno.

El sulfato amoníaco y el nitrato de sosa basta incorporarlos á la superficie del suelo por medio de una buía en primavera.

En las tierras muy calcáreas dá muy buen resultado el sulfato de hierro, aplicando antes del invierno, á la dosis de 50 á 60 kilogramos por hectárea.

No solo con la fertilización se aumenta la producción de los almendrales, si que también se logran mejorar la calidad de sus frutos, como entre varios agricultores ha observado don Emilio Albiach de Alicante, quien dice que mediante la aplicación de 375 kilogramos de superfosfato, 500 de kainita 90 de sulfato amoníaco á igual cantidad de nitrato sódico por hectárea, consiguió casi cuadruplicar la producción de un almendral, pues en una parcela sin abono solo obtuvo 487 kilogramos de fruto por hectárea, mientras que otra igual, pero fertilizada en la forma antedicha produjo más de 1.700 kilos. Contando el número de almendras contenido en una barchilla, aproximadamente 21 litros, se obtuvieron 3.508 almendras por barchilla, de la parcela sin abono y 1.873 almendras por barchilla de la parcela abonada.

Estos números demuestran que las almendras de los árboles fertilizados eran mucho mayores, más voluminosas que las de los no abonados. La diferencia de tamaño, dice el señor Albiach es realmente extraordinaria, pues los frutos de la parcela abonada son como nueces gruesas y poco mayores que avellanas las de los almendros que no quieren abono.

Es de aconsejar por lo tanto que los almendricultores recurran á los abonos químicos, como medio de mejorar la producción de sus árboles en cantidad y en calidad.

GENERALES

El redactor de «El Globo» don Rafael Aladro Hernández de Padilla, ha solicitado la patente de invención por veinte años de un aparato que titula «Melógr. f. y arborícola», el que, adaptado con gran facilidad á la caja armónica de un piano, se obtiene á cualquier velocidad la impresión gráfica de toda composición musical que se ejecute. Es decir, que se va escribiendo la partitura al mismo tiempo que se va tocando.

Este invento viene á efectuar una verdadera revolución en el mundo musical, y es utilísimo á los compositores, que no tendrán necesidad de trabajar sobre el pentagrama, sino improvisar al piano solamente.

También se podrán formar archivos de partituras, sin gasto alguno, con solo escribir por este original procedimiento, que viene á ser la taquigrafía de la música.

Felicitemos muy cordialmente al notable periodista.

Parece que Su Santidad Pío X, está decidido á volver á convocar al Concilio Vaticano.

Dicho Concilio, inaugurado en 1869 y susperdido el año siguiente por la ocupación de Roma y su anexión al reino de Italia, permanecía en indefinido aplazamiento, y ahora se habla en los altos Círculos eclesiásticos de Roma de que pronto se publicará una Enciclica convocando al Concilio Vaticano para el presente año.

La comisión de reforma del Código de Derecho Canónico ha contribuido no poco á este propósito, pues Su Santidad desea que el Concilio sancione solemnemente el nuevo Código reformado.

En la próxima Asamblea general de maestros que se celebrará en Madrid, se tratará de los sueldos que perciben y de la forma en que han de solicitar

los aumentos que estiman de justicia. Lo que hoy cobran los maestros españoles es lo siguiente:

Siete mil ochocientos dieciocho maestros; á razón de 500 pesetas anuales; 1'35 pesetas diarias.

Seis mil quinientos veintidós, á 625 pesetas; 1'70 diarias, á los veinticinco y más años de servicios, pues á esa categoría se pasa después de disfrutar mucho tiempo de la suma anual de 500 pesetas.

Mil trescientos un maestros, á razón de 825 pesetas anuales; unas 2'25 pesetas diarias.

Hay unos 15.500 maestros que cobran del presupuesto del Estado, que cobran entre cinco y nueve reales diarios, y de ellos hay que rebajar descuentos.

Anteayer en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, dió una interesante conferencia doña Dolores Moncerdá, viuda de Mació, sobre el tema «Liga de compradores».

Explicó la señora Moncerdá las dificultades de la obrera de la aguja para ganarse un mísero jornal y la imperiosa necesidad de protegerla, pero cambiando el camino seguido hasta el presente, pues la obrera para no carecer de trabajo es capaz de decir que gana mayor jornal del que percibe, y para ello propuso el fundar una «Liga de compradoras», como en Francia, para lo cual conviene hacerse parroquianos de los comercios que mejor traten á sus obreras; no ser demasiado exigentes; no comprar, encargar y probarse nada alguna en día festivo, así como hacer encargos á última hora; no buscar baratijas; no aceptar encargos repartidos á domicilio después de las siete de la noche.

Propuso además hacer los encargos con tiempo suficiente y á ser posible en temporadas en que no apremie el trabajo; pagar al contado para que comerciantes y modistas puedan favorecer á sus obreros y, finalmente, la formación de la lista blanca, es decir, hojas publicadas en que se recomendarán los establecimientos que respondan al objetivo de la Liga.

La Comisión organizadora del Congreso nacional de Viticultura ha recibido los mapas geológico-vitícolas de Badajoz, Barcelona, Baleares, Cáceres, Cuenca, Gerona, Logroño, Málaga, Orense, Salamanca, Santander, Tol do, y Valladolid.

Se ha publicado el cartel anunciador de unos Juegos florales en honor del Cristo de Balaguer, que se celebrarán en dicha ciudad el día 27 de Mayo. Además de los tres premios ordinarios propios de dichas fiestas, se concederán cinco extraordinarios á los prosistas y poetas, y dos á la música.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Por infracción del Reglamento de carreteras han sido denunciados al Alcalde de Anglés los vecinos de Salt, Manuel Vidal Busquets y Francisco Gironés Fita, y al de Figueras los de Palafrugell Pedro Llusca Juan y Martín Cosme Ferrer.

Hellándose el miércoles último por la mañana, cogiendo hierba en los bordes de una balsa existente en el punto denominado «Cuatro árboles», del término de S. Felú de Guixols, una joven llamada Francisca Vidal Bagaría, vecina de dicha ciudad, tuvo la desgracia de resbalar y caer al fondo de aquella, pereciendo ahogada. El Juzgado personose en el lugar del accidente procediendo á la extracción del cadáver de la infortunada joven y á la instrucción de las debidas diligencias.

Después de media noche declarose el miércoles pasado un incendio en la casa número 37 de la calle de la Inde-

pendencia de Palafrugell, propiedad de María Bau Riera, quemándose un jergón y un somier, valorado en junto en unas 50 pesetas.

El incendio pudo ser sofocado á la media hora de haberse iniciado.

Créese que el siniestro fué intencionado; habiendo sido detenido como presunto autor del mismo un hijo de la propietaria de la casa, llamado Andrés Serra Bau, el cual ha quedado á disposición del Juzgado de dicha villa.

Locales

Nota meteorológica semanal

De 16 á 22.

Mejora el tiempo en todo el Occidente de Europa, los días 16 y 17.

En España el cielo aparece despejado al S. en dichos días, con densas nieblas en el Centro y Cataluña, cubierto y algo lluvioso en el N. y N. O. La temperatura máxima fué de 24° en Murcia.

Una área de altas presiones se encuentra, el domingo, 18, en el S. E. de Francia (Niz), 770 mm. 0° y al nivel del mar), mientras un centro borrascoso se halla sobre Asturias (754'5 mm.) que produce lluvias copiosas en Andalucía y Extremadura.

Bajo la influencia de dicha depresión el lunes y el martes continúan las lluvias en Galicia, cuencas del Duero y del Tejo, llegando su acción hasta Inglaterra, en donde las lluvias son también copiosas. En el mismo día, una violenta tempestad se halla sobre las Azores, cuya influencia no había alcanzado todavía, el miércoles 21, á nuestra península, en la que el tiempo era primaveral.

Los dos primeros días fueron buenos en nuestra ciudad, aun con densísima niebla, dominando las altas presiones (768 mm.)

El domingo transcurrió cubierto, lloviznando, el lunes por la madrugada, con fuertes vientos del S. O.

En dichos días, el barómetro descendió 8 mm., movimiento derivado de la depresión de Asturias, de que hemos hecho mención.

Vuelve á aumentar la presión atmosférica en estos últimos días, dominando otra vez el buen tiempo en nuestra comarca y un ambiente primaveral, con temperaturas de 3° como mínima y 18° como máxima y presión de 769 mm. (Jueves, 22, á las 13 horas.)

—En el pueblo de BRUNOLA se venden cepas con raíz, de producción directa sin tratamiento al precio de 30 ptas. el cien; y los ingertos, vulgo *empels* á 12'50 ptas. también el cien; cuyas cepas son de clase Jerez n.º 1.

Dichos ingertos llevados á cabo en la última cosecha produjeron un kilo de uvas, cada uno, cual resultado ha sido comprobado por varias personas de aquella localidad. Para pedidos dirigirse á don Antonio Horta Morell, propietario de la misma quien hará las expenciones que se le pidan mediante el importe de ellas, por anticipado.

En la subasta verificada ayer mañana en la Diputación provincial, fué adjudicado el suministro de materiales para el taller de alpargatería del Hospicio provincial, al conocido industrial don Félix Farró, único proponente en dicha subasta.

Anteayer celebró reunión la Junta de Damas encargada de la recaudación de fondos destinados á las familias de los muertos y heridos de la campaña de Melilla. Pasa de 1.500 pesetas el importe de lo recaudado con tal objeto en pocos días. Además de las causas particulares se espera que contribuirán también con donativos las corporaciones municipal y provincial.

Previamente congregados, por el ilustrado Profesor de Caligrafía de este Instituto D. Manuel Barona y acompañado del Profesor Auxiliar de la misma don Amado Camós, los alumnos

de dicha clase han visitado estas vacaciones de carnaval, nuestra hermosa Basílica, con el principal objeto de admirar las preciosidades que en su archivo posee el ilustre Cabildo y en especial la hermosa Biblia obra de Bernardino Vianez en 1378 por encargo de San Luclano y que perteneció al rey Carlos V. de Francia. Dicha joya tiene las cubiertas de terciopelo carmesí cerrándola cuatro broches de oro. El carácter de la letra, manuscrita, es del siglo XIV, llamando la atención la perfección de los dibujos; los pliegues de los ropajes de las figuras presentan un realismo que sorprende y más aun, que no obstante su antigüedad, sus colores y dorados no parece sino que acaban de terminarse.

Esta preciosa obra de arte la posee el Cabildo desde 1456 por donación de su obispo don Dalmacio de Mur, honrando mucho el esmero con que la misma está tratada, encerrada en dos bistrinas para salvarlos del polvo y la polilla.

SE VENDE en buenas condiciones, un precioso billar con todos sus accesorios. Darán razón en nuestra Administración y en la Librería del Carmen.

Ayer por la tarde, tuvimos ocasión de presenciar las pruebas del funcionamiento de una bomba centrífuga, directamente acoplada á un motor eléctrico, en el almacén y oficina de venta que nuestros particulares amigos los señores Adroher Hermanos tienen instalados en la calle de Jaime I. de esta ciudad.

Dicha bomba, es capaz de elevar 7.200 litros de agua á una altura de 23

metros, con la sola fuerza de 1 H. P. siendo uno de los modelos más perfeccionados en su género: su coste es verdaderamente inverosímil.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndolo á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Ha sido concedido el ingreso al cuerpo de carabineros y destinado á esta comandancia, al soldado del batallón de cazadores de Alfonso XII, Valentín Albio Vizcarro.

El próximo domingo día 25 la Congregación de la Asunción y S. Esteban de Kostka tendrá su acto reglamentario de Congregación y misa á las 10 y media.

—CASA.—Situada en la Plaza de la Barn se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

AYUNTAMIENTO.—Celebró ayer tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Bassols, Martorell, Tuya, Norat, Garanger, Amich, Gifre, Noquera, Oviedo y Bellsolá. Aprobáronse las actas de la sesión.

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º 2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

Centre Juridic Administratiu
Minal 2, Herreries Viejas 14
GIRONA
Agencia de toda mena d' assumptes judicials i administratius.—Licencias d' arma y cassa.—Administració y compra-venta de finques.—Préstams hipotecaris.—Representació d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.— Informes y referencias —
Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya (28)

Bodega Anticó
Vinos de propia cosecha Garriguella
Vinos rosados y (27)
Vinos tintos para la mesa, de varios precios.
Vinos para postres.
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.
EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

J. Peré Raluy
Médico.—Cirujano.—Homeópata
Miembro de la Academia Homeopática de París
Especialidad en las enfermedades de los niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral.
GERONA
Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16. (31)

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE
Vila y C. en Sta.
Telé. 23. T. telmas. Metalúrgica.
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

CLÍNICA DENTAL (28)
MARTINEZ GRESPO
Dentaduras modernas sin dolor.—Abolición completa del dolor en las extracciones.—Asepsia absoluta en el instrumental operatorio.
Gratis á los pobres todos los días de 9 á 10 noche.
8, PROGRESO, 8.—GERONA.

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (29)
(Carrer Nou.)

Doctor B. CARRERAS
Médico-Oculista
Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º.
Horas de visita: de 10 y media á 1; y de 3 y media á 5.

anterior y de la extraordinaria de quita- las celebrada el pasado domingo.

Fueron aprobadas varias relaciones de jornales y cuentas importantes de 1938-41 pesetas; acordándose que estas últimas, una vez informadas por las comisiones respectivas, no pasen á la de Hacienda como se verificaba actualmente.

Se aprobó la certificación de obras ejecutadas por don Lluís Auguet, en la plaza mercado para ganados, durante el pasado mes de febrero, de la que resulta un líquido á favor del contratista de pesetas 7.463 36.

Quédose enterado de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas trasladando la R. O. aprobatoria del plano de rectificación del ensanche de Gerona, en la zona de Figuerola.

También se quedó enterado del resultado del análisis de una muestra del agua potable de esta ciudad, verificada en Barcelona, acordándose abonar la cantidad de 100 pesetas por gastos del análisis de referencia.

Leyose una comunicación por la cual se quedó enterado de que el Rdo. don Salvador Padrós se ofrece para dar gratuitamente lecciones de solfeo en el Grupo Escolar, solicitando para ello que sea cedido el piano que el Ayuntamiento tiene en una de sus dependencias. Se acordó acceder á lo solicitado.

Pasó á la Comisión de Hacienda un oficio de la Junta de damas encargada de recoger donativos para los heridos en la guerra del Rif, pidiendo que el Ayuntamiento se suscriba en las listas de aquellos.

Acordose abonar la cantidad de 50 ptas. á un vecino de esta ciudad que habiendo sido mordido por un perro tuvo necesidad de trasladarse á Barcelona á fin de someterse al tratamiento antirrábico; que don Antonio Huix dirija directamente al arrendatario del Teatro Principal su petición relativa al establecimiento de una Guardarropía en dicho coliseo; aprobar el cambio de portero de la escuela municipal de Bellas Artes verificado por el director de la misma; dejar ocho días sobre la mesa un dictamen accediendo á la petición de don Juan Capella relativa á prórroga del contrato de arriendo del cafetín de la Dehesa; proceder á la apertura de la calle de Anselmo Clavé, concediéndose un crédito de 1.500 pesetas para expropiación de terrenos y aceptándose la oferta formulada por don Modesto Furest, de contribuir á la realización de dicha mejora con la cantidad de 200 ptas; aprobar los padrones para la cobranza y recaudación del arbitrio de inquilinato y de los impuestos de carruajes de lujo y casinos y circulos de recreo, sacando á concurso la cobranza del primero y ofreciendo á don Ramón Cros la recaudación de los segundos, con el 5 por 100 de bonificación.

Leyose una instancia del «Orfeó Graciench» de Barcelona pidiendo una subvención de 1.000 ptas, para unos conciertos que se propone dar en esta ciudad, siendo aprobado el dictamen de la Comisión denegando dicha cantidad por falta de recursos.

Fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión Central acordando la exclusión de la lista de vocales electos para la Junta Municipal, de los señores don Pedro Capdevila, don Juan Serra, don Lorenzo González y don Juan Sadoneti, y desestimando la renuncia que de

dicho cargo ha presentado don Narciso Puigdemont.

Procedióse, en su virtud, á nuevo sorteo para cubrir las anteriores vacantes, resultando elegidos don Mariano Alsina, don Pedro Petit, don Celedonio Gabriel y don Agustín Baranger.

El señor Amich dijo que una vez aprobada por el Ayuntamiento la apertura de la calle de Anselmo Clavé, se hace necesaria, para completar la mejora, la urbanización de las de la Industria y de la Prensa.

La Presidencia propuso que, para ello, las comisiones respectivas vayan presentando paulatinamente los oportunos proyectos para sacar á concurso la ejecución de las obras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ganga para un propietario.—Hay una yegua de gran tamaño, 4 años de edad, apta para la cría y para el trabajo. Se desprende de ella su dueño por no servirle para la marcha ligera por encontrarse en estado de preñez.

Razón en esta Administración. 38

Desde hace algunos días no asiste á su despacho, por estar enfermo, el delegado de Hacienda de esta provincia señor Ruiz de Grijalba.

Ayer tarde fueron encerrados en la prevención dos sujetos de nacionalidad extranjera, que pedían limosna en la vía pública.

La sociedad católica «Centro Moral Gerundense» ha dirigido á la Academia de Bellas Letras de Stokolmo, el siguiente telegrama:

«Academie Belles Lettres. Stokolm. —Messieurs: Au nom de la société, «Centro Moral Gerundense» prions Academie d'honorer avec prix Nobel Menendez Pelayo, glorie nationale et vrai représentant de l'ame espagnole. Nous avons l'honneur, Messieurs, de vous saluer très sincerement.—Le Président, Pedro Puigbert; Le Secrétaire, J. Clará.»

J. Parrás Bró Médico-Oculista CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA OC

Día religioso

SANTORAL Sábado.— Santos Mattas, sp. Prexetato, ob. y mi Modesto y Lotardo, obs y cfs.; Santa Primitiva, virgen.

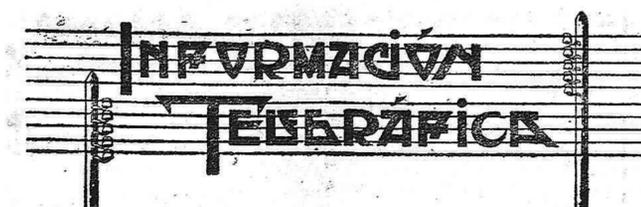
Cuarenta Horas.— En la Capilla de la Purísima Sangre. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y cuarto á las 6 y cuarto.

Misa de hoy.—De la aparición de la B. M. V. de Lourdes. Misa de Mañana.—De la primera Dominica de Curesma. Color morado.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado FEBRERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. Convenimiento de que el pecado es el mayor mal en esta vida y en la otra.

ORACION PARA ESTE MES ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos se convenzan de que el pecado es el mayor mal, en esta vida y en la otra.



Extranjero

París 23

Para aeroplanos

En breve se pedirá la Cámara un crédito de 50 millones de francos para compra de aeroplanos destinados al ejército.

Ministro francés grave

M. Clemenceau está grave á causa de una bronquitis aguda.

Robos

Washington.— Ha producido gran alarma la publicación de la estadística de robos.

En Enero último se han efectuado 125.000, sin que los ladrones hayan sido habidos.

El «Maine»

Washington.—Más de 350 entidades piden reliquias del «Maine», que conduce el vapor «Leonidas».

Una ley dice que las reliquias se distribuirán entre los Municipios, Sociedades patrióticas y parientes de las víctimas de la explosión de dicho crucero.

Algunas bombas de seis pulgadas, que se han de encontrado en el fondo del casco, se destinarán para adornar el monumento levantado á dichas víctimas.

En una prisión

Lisboa.—Los detenidos políticos que están en el fuerte Caxias se insubordinaron á causa de la mala calidad de los alimentos.

Se teme que un hecho parecido se produzca en el castillo de Alto Duque, por lo cual se ha reforzado la guarnición.

Varios presos han desaparecido.

Se ha abierto un sumario para depurar lo ocurrido.

MAÑANA Domingo.—San Cesáreo, cf.

CLINICA Y LABORATORIO FIGUERAS PARÉS Médico-Cirujano Especialista en las enfermedades de los ojos.—Análisis de toda clase de productos patológicos, sangre, pus, orina, tumores, etc., para el descubrimiento de cualquier enfermedad.—Serodiagnóstico de la Sífilis.—Aplicación del 806.—Gran Microscopio para ver los microbios productores de las enfermedades.—Sala aséptica para las operaciones.—Aplicación de la Electricidad, etc., etc. Calle de San Francisco, 8, 1.º (Entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano).—GERONA. (28)



La Prensa francesa

«Le Matin» y «L'Echo de Paris» dicen que España no admite aún la compensación territorial porque espera obtener algunas concesiones del Gobierno francés.

«L'Echo de Paris» añade que ocurra lo que ocurra con relación al ferrocarril de Fez á Tánger, el Gobierno francés mantendrá su proyecto, que es lo único lógico y seguro para el porvenir.

La ocupación de Arcila

Tánger.—Informes de Larache, de origen francés, confirman que el día 20 marchó el coronel Fernández Silvestre á Arcila, acompañado de una expedición compuesta de 150 soldados de infantería de Marina y 25 telegrafistas militares.

Estos conducían una estación radio-telegráfica que se instalará en aquella ciudad.

Se aseguran que llevan la orden de ocupación de dicha población.

Se sabe que ha fondeado en Larache el vapor español «Valencia», que después marchará á Arcila.

Se supone que embarcarán en él algunas fuerzas españolas.

Madrid 23

De viaje

Don Alfonso marchará hoy á San Sebastián y seguirá su viaje á Burdeos con objeto de que le reconozca el doctor Moore.

Regresará el domingo ó el lunes próximo.

Mejoría

Se ha iniciado una ligera mejoría, dentro de la gravedad, en la dolencia hepática que padece el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

El cierre de los cafés

Según parece, pronto cesará el cie-

rrer obligatorio á hora fija de cafés, restaurants y demás establecimientos análogos por las noches.

El jefe de policía mostraba alguna oposición á ello; pero por fin ha cedido.

Se les aplicará una contribución especial á los que quieran tener abierto por la noche, que será percibida por la beneficencia.

Para la forma en que se ha de realizar el impuesto, el ministro de Hacienda ha recibido á una Comisión de industriales y consultará con el director general competente de dicho departamento, que se halla fuera de Madrid.

En cuanto regrese se ocupará del asunto y propondrá un acuerdo.

Las negociaciones franco-españolas.—Pretensiones de Francia

Parece que en los últimos días el problema de Marruecos ha adquirido cierta gravedad respecto de las relaciones hispanofrancesas.

Francia pretende modificar el convenio de 1904, fundándose en que hubo notorio error en las cartas geográficas que sirvieron de base para trazar la frontera de las respectivas zonas de influencia.

En virtud de esto Francia aspira á ocupar Cabo de Agua y otros territorios que supone indebidamente incluidos en la zona española.

Ayer envió órdenes telegráficas á su embajador M. Geoffroy y éste entregó una nota al señor García Prieto en ese sentido, acompañando un mapa

que rectifica esencialmente el que sirvió para señalar dichos límites en 1904.

El ministro de Estado contestó inmediatamente que España insistía en defender los derechos que le fueron reconocidos en el aludido convenio, avisándole además que de su nota y de la contestación que le enviaba daría inmediata cuenta al Consejo de Ministros.

En el Consejo celebrado ayer en Palacio se aprobó la respuesta dada por el ministro á la Nota francesa.

Para recoger antecedentes y redactar la contestación definitiva que se dará al Gobierno de París, se reunieron anoche en el ministerio de Estado todos los ministros.

Examinaron varios mapas y estudiaron con todo detenimiento el que ahora presenta Francia, rectificando los límites convenidos y marcando nuevas zonas de influencia con arreglo á sus conveniencias ambiciosas.

El Gobierno acordó contestar á Francia que mantenemos nuestro derecho y exigimos que se respete el convenio de 1904, por entender que lo pactado libremente, como lo fueron aquellas cláusulas por ambas partes, no se puede infringir en lo más mínimo.

Esto no obstante, el Gobierno español, dando pruebas exageradas de su afán de concordia, no tiene inconveniente en que se lleve á las negociaciones que se siguen, este nuevo deseo del Gobierno francés.

En este sentido se redactó la nota que hoy ha sido entregada á M. Geoffroy, dando también una copia de ella al embajador inglés Mr. Bunsen.

Centro de anuncios «El Protector»

El Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» se encarga de anunciar, fijar carteles, facilitar colocación á nodrizas, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de gestionar los documentos para celebrar el matrimonio, de hipotecas, compraventa de fincas y de cobrar alquileres. Se escriben cartas. Calle de la Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Joven distinguido, propietario y con un negocio de rentas y fincas casaría con señorita de 20 á 25 años, con instrucción y capital. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

En el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» hay buen partido de NODRIZAS para colocar, Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Chico de 12 á 15 años, que sepa leer y escribir, se necesita para recados. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Hay tierras de cultivo y casas para vender. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Falta dependiente práctico en farmacia. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.

Se tomarán 10.000 pesetas al 5 por 100 en primera hipoteca sobre buena finca. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona. (23)

ALUMBRADO DE POBLACIONES SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA. Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Cale de la Industria, 3. Para dar á conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania. En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción á gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc., etc. Informes de las calderas á gas Ramassol para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preekler».

CAMBIOS Facilitados por la casa viuda de Mateu Día 23 de Febrero de 1912 (24)

Table with columns: Deuda, Capital nominal, Interés anual, Dinero, Papel. Includes entries for Deuda al 4%, Obligaciones contado, and various bonds like República de Haití, Renta Rusa, etc.

Table with columns: id., id., id., id., no id., id., 475, 3%, 62', 62'50. Includes entries for Medina á Zamora y Orense, Madrid á Cáceres y Portugal, and various bank notes.

Table with columns: República de Haití, Renta Rusa, Japonés, Uruguay, Nicaragua, San Salvador, Ferrocarril San Luis-San Francisco. Includes interest rates and capital values.

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arstos, Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERÍA - Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes acrobacia y pared

Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largovistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra

Ampliaciones = Retratos = Postales



¡FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupé y no donguéu credit á jo que tan falsament diuen alguns fabricants por escrupulosos atribulats a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni hen tingut may dient que es fabricat ab el suc de varres plantes pectorals scante la tis, afecções del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS presentat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1883. - Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació 8

Disponible

FUNERARIA DE Francisco de A. Matas La Neotafia

CORT-REAL, 18. - GERONA.

Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.

No hay quien pueda competir con sus precios actuales.

No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.

Llamad directamente á

La Neotafia

Hotel Restaurant

= PENINSULAR =

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)

Progreso, 3. - GERONA.

Disponible

¡FUMADORS!

Si voleu conservar vostre salud; fumeu l'acreditat à higiénich,



PAPER JORDA

PAPER JORDA

Vino de Peptona

ORTEGA

De toxicidad el estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrada en 1906.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. - Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ROPA BLANCA

Equipos para novia de todos precios y gustos hay en LA CANASTILLA DE ORO. Equipos para bautizos de todos precios se venden en LA CANASTILLA DE ORO. Prendas de vestir interior de todas medidas y precios LA CANASTILLA DE ORO. Juegos de cama y servicios de mesa gran surtido en LA CANASTILLA DE ORO. En los talleres de las HERMANAS MATAS LA CANASTILLA DE ORO, se confecciona toda clase de canastillas y equipos de todos gustos y precios.

"La Canastilla de Oro"

CORT REAL, NUM. 9. - GERONA.

Hotel Restaurant

= MASAGUER =

BARCELONA

Casa de completa confianza.



GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE. - Zapato cartera para señora charol y gamuza en diversos colores.

Variado surtido de calzado de todas clases. - Ultimas novedades. - Perfección á la medida. - Precios económicos.

PROGRESO, 8. - GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR

LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

- VULGO -

TRAPENSES

= de San Isidro en Venta de Baños =

	Paquetes -pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20. - GERONA.

Impresos comerciales. - Tarjetas de visita. - Esquelas. - Recordatorios. - Carnets de lujo, etc.

Libros de texto. - Obras religiosas. - Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales. - Objetos de escritorio. - Artículos para regalo. 12

EL NORTE Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 41

GERONA

Precios

de suscripción:

4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

- GERONA. - Librerías del Carmen, Mateo Colleidemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Cassá de la Seiva. - Don Geli, Písteria, 20.
- OLOT. - Juventud Tradicionalista, La Bisbal. - D. José M.ª de Mir, Plaza Mora. Notario.
- FIGUERAS. - D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
- Bañolas. - Patronato Obrero Tradicionalista y Circulo de Católicos. Don Fernando Vilalonga, Hacedor.
- S. Feliu de Pallarols. - Don S. Representante, Pino 11, 1.º

se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

La Voz de la Tradición

Ilustración semanal jaimista

16 páginas de texto y 8 de folletín

indispensable para todos los Circulos

Política, ciencia, arte, historia, historia y actualidades tradicionalistas. - Magníficos grabados. - Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

DIRECTOR

Dr. D. Dalmacio Iglesias García, abogado y Diputado a Cortes

Suscripción, 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre

Redacción y Administración: S. Joaquín 8, (Gracia) Barcelona.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

	2'30	6'48	11'09	14'06	17,24
Salen de Olot					
Llegan á Gerona	5'30	9'30	14'18	16'51	20'25
Salen de Gerona	6'09	9'10	10'53	15'06	17'48
Llegan á Olot	9'10	11'57	13'26	18'13	20'33

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

	7'05	9'10	15'25	17'30	20'40	11'55
Salen de Gerona						
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	17'20	19'15	22'15	15'45
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'50	17'30	8'30
Llegan á Gerona	8'10	9'20	14'15	16'45	18'21	10'25

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	18'05
Salen de Flassá						
Llegan á Palamós	8'45	12'05	14'45	17'25	19'45	21'00
Salen de Palamós	2'15	5'35	8'15	11'35	13'55	15'30
Llegan á Flassá	5'35	8'55	11'35	14'55	17'15	18'05

Trenes descendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras				Gerona				Empelme		Barcelona Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S			
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'33	5'41	6'14	6'10	7'53	Mercancías	
Ligero							5'50	6'37	6'40	8'57	Correo	
Correo	4'15	5'05	5'10	6'03	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Ligero	
Mercancías	4'32	6'05	6'20	6'00	6'12	6'21	10'01	12'43		14'28	Mercancías	
Ligero							11'12	12'05		12'08	Expreso	
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'23				14'28	Mercancías	
Correo	12'22	13'18	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	19'28	Correo	
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'58	17'28	17'40	18'41	18'53	21'38	Ligero	
Mercancías	18'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	

Enero 1912

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empelme				Gerona				Figueras	
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S		
Mercancías											
Correo	5'00	35	7'42	8'37	4'30	5'33	6'03	7'43	8'11	10'11	10'11
Ligero	7'20	9'45	9'45	10'37	9'14	9'17	10'03	10'33	12'40	13'11	13'11
Mercancías											
Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'43	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22	13'22
Mercancías											
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'00	19'00
Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'18	19'17	19'25	20'50	20'50
Ligero	17'15	19'38	19'43	20'29							
Expreso	18'48	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'18	21'47	21'43	22'51	22'51

* Salen para Barcelona por el Mar. - 9'11 7'10 12'13 12'42 12'10